ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
INFORME DE SUPERVISIÓN No 003 AL CONTRATO CPS-095-2026

1. INFORMACIÓN REFERENTE AL CONTRATO

FECHA DE CONTRATO	CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)		
CONTRATISTA	FRANQUIE STIVEN BORDA MOLINA		
IDENTIFICACION	C.C. N° 1.002.367.941 de Cómbita		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATO No.	CPS-095-2026		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA PARA EJECUCION DE LABORES DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACA		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CÓMBITA		
NIT	NIT.: 891.801.932-1		
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES PESOS M/CTE ($10.000.000)		
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) meses		
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) meses		
FECHA DE INICIO	CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)		
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	TRECE (13) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTISÉIS (2026)		
SUPERVISOR	RODRIGO FERNEY TORRES GARCÍA		
	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
CDP	627	**RP**	1222
PLANILLA	9513234298	**FECHA DE PAGO**	004/11/2026
FECHA DEL PRESENTE ACTA	Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiséis (2026)		

2. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TECNICA

De acuerdo a los estudios previos y análisis del sector de la contratación directa del proceso CPS-095-2026, NO APLICA LA DESCRIPCIÒN DE LA FICHA TECNICA

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En desarrollo del contrato CPS-095-2026, se relacionan las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución, Así: A continuación, presento el informe de las actividades realizadas por el contratista dentro del contrato citado en la referente, del periodo comprendido entre el Catorce (14) de octubre de 2026 al trece (13) de noviembre de 2026, en los siguientes términos:

ACTIVIDADES CONTRATADAS		
Ítem	**Obligaciones**	**Supervisión**
1	Apoyar la elaboración de un diagnóstico de las fallas que se presente en la red de alumbrado público y sistema eléctrico del equipamiento a cargo del municipio de Cómbita.	El contratista cumple con el compromiso.
2	Adelantar y apoyar las labores de mantenimiento a la red de alumbrado público a cargo del municipio de Combita.	El contratista cumple con el compromiso.
3	Realizar el Mantenimiento de sistema eléctrico del equipamiento a cargo del municipio, entre otros que se puedan presentar.	El contratista cumple con el compromiso.
4	Llevar a cabo labores de mantenimiento e instalación de figuras y elementos eléctricos navideños existentes.	El contratista cumple con el compromiso.
5	Realizar Instalaciones eléctricas provisionales para el desarrollo de actividades y eventos deportivos, culturales, tradicionales, religiosos, administrativos, recreativos y otras a cargo de la administración municipal, de acuerdo a la necesidad y según las instrucciones del supervisor del contrato.	El contratista cumple con el compromiso.
6	Adelantar trámites ante la EBSA correspondientes a legalizar las matrículas de los equipamientos municipales	El contratista cumple con el compromiso.

4. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el Municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la subsección 4, articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, " En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", razón por la cual no se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, por parte del contratista.

5. DIFICULTADES TÉCNICAS

En términos generales no se han presentado dificultades y se realizó la verificación de las actividades ejecutadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-095-2026.**

6. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Para el contrato **No. CPS-095-2026**, se estipuló como forma de pago la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
ACTAS PARCIALES (TERCER PAGO)	TERCER PAGO A LA PRESENTE ACTA POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **$ 2.500.000.-** PERIODO DEL catorce (14) de octubre de 2026 al trece (13) de noviembre de 2026.

7. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en los ítems del presupuesto el contratista presentó los siguientes documentos:

a. Informe de Actividades No. 003.
b. Cuenta de cobro No 003.
c. Pago de seguridad social del mes de octubre de 2026
d. Certificación bancaria.

8. PROCESOS SANCIONATORIOS

Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional del mismo por lo que la entidad no tuvo que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.

9. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:





Alcaldía de Combita
Calle 3 No 5-63 Combita
PBX (57) (8) 7310010
http://www.combita-boyaca.gov.co

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
Fax: (57) (8) 7310010
Código postal: 150201
Correo: infraestructuraysp@combita-boyaca.gov.co




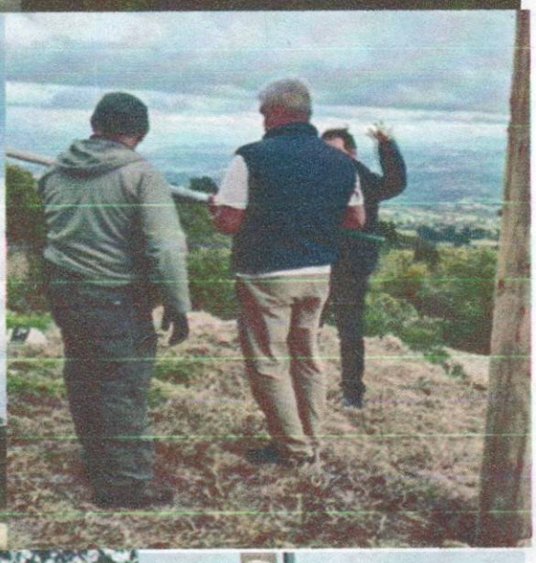



Alcaldía de Combita
Calle 3 No 5-63 Combita
PBX (57) (8) 7310010
http://www.combita-boyaca.gov.co

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
Fax: (57) (8) 7310010
Código postal: 150201
Correo: infraestructuraysp@combita-boyaca.gov.co



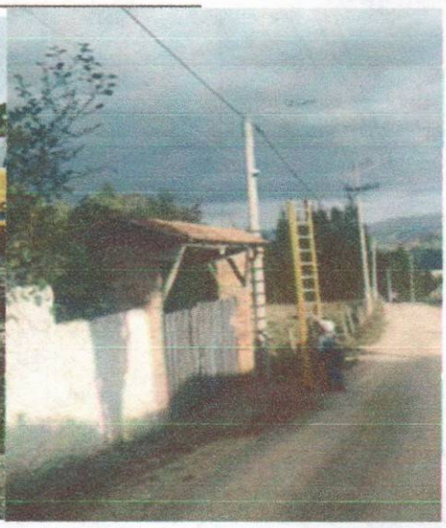

10. ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN:

- Verificación del proceso contractual
- Elaboración actas (Inicio, actas parciales)
- Verificación de las actividades ejecutadas
- Elaboración de informe de supervisión

Se concluye que el Contrato **CPS-095-2026** ha transcurrido con normalidad, y se ha dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley y a las actividades del objeto contractual a entera satisfacción.

ING. RODRIGO FERNEY TORRES GARCIA
Secretario de infraestructura y Servicios Públicos
SUPERVISOR

Elaboro: Rodrigo Ferney Torres García-Secretaría de infraestructura y Servicios Públicos
Aprobó: Rodrigo Ferney Torres García-Secretaría de infraestructura y Servicios Públicos